

REQUISITOS PARA PUNTO DE TAXIS, BUSES INTERURBANOS Y MOCROBUSES

- Solicitud dirigida al Departamento de transporte
- Fotocopia de Solvencia Municipal de los Motoristas y dueños de unidad
- **Revisión de los Vehículos (VIGENTE Y LEGIBLE)**
- Permiso de Operación de los Vehículos
- Listado de los Vehículos con sus respectivas características
- Fotocopia de la Tarjeta de Identidad de los Motoristas y dueños de unidad
- Pago de Lps. 200.00 de Inspección el pago se realizara en el Banco Ficohsa, Previo aviso de pago extendido por este Departamento.
- Fotocopia de Licencia de cada conductor.



GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA
Departamento de Transporte



SOLICITUD PARA RENOVACIÓN **APERTURA DE PUNTO DE TAXIS**

Por medio de la presente nosotros la Junta Directiva del Punto de Taxis o micro buses Estamos solicitando se nos autorice el permiso de operación para dicho punto para el año 2019 conforme a la ley del plan de Arbitrios, para lo cual adjuntamos la siguiente información

1. Nombre del Presidente Junta Directiva o Representante Legal

Identidad No. _____ Teléfono. _____

2. Registro Personería Jurídica No. _____

Teléfono del Punto: _____

3. Tipo de Servicio Directo: _____ **Colectivo:** _____

4. Dirección del Área del Punto de Partida: _____

Barrio o Colonia: _____ Calle: _____

Ave: _____

Origen: _____

Destino: _____

5. Recorrido

6. Esta inspección no se realizará sin antes presentar su Recibo de pago por un Monto de L. 200.00 ya Cancelado en Banco Ficohsa. Dicha Orden de pago es emitida por la Gerencia de Movilidad Urbana – AMDC. Nota: (Inspección previa Resolución)

Tegucigalpa, M.D.C. _____ / _____ / _____
(Día) (Mes) (Año)

Firma del Solicitante. _____ **Recibo por:** _____

FAVOR HACER CROQUIS DE RECORRIDO EN ESTA HOJA

